



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

Yurimaguas, 30 de Junio del 2017.

OFICIO N° 0155 -2017-MPAA-A.

Señor:

Prof. EDWER TUESTA HIDALGO

Alcalde de la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas

Presente

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Extraordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día viernes 30 de Junio del año 2017; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 086 -2017-MPAA-SG (30-06-2017).

Visto el Punto de Agenda: **Aprobación de Convenio Marco de Cooperación entre la Superintendencia Nacional de Migraciones y la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas.**

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: AUTORIZAR AL SEÑOR ALCALDE PROF. EDWER TUESTA HIDALGO, LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE MIGRACIONES Y LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS.

EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,

Ana Zeremelko. /SEC.GRAL
Cc.
ALCALDIA
Archivo (2)



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL